

que en expediente de desahucio administrativo contra Noél Arellano Mora y Yolanda Moya Cara, DAD-GR-06/260, sobre la vivienda perteneciente al grupo GR-0940, finca 00154, sita en C/ Merced Alta, bloque 13, 1.º C, de Granada, se ha dictado propuesta de Resolución de 11.4.08, en la que se le imputa la causa de desahucio conforme a la normativa VPO vigente en nuestra Comunidad: «Ocupar una vivienda o sus zonas comunes, locales o edificación complementaria sin título legal para ello». Artículo 15, apartado 2, letra f), de la Ley 13/2005, de 11 de noviembre.

Por el presente anuncio se le otorgan 15 días hábiles, a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio, con objeto de que pueda formular alegaciones y consultar el expediente administrativo. La propuesta de resolución se encuentra a disposición del interesado en la oficina de Gestión del Parque Público de Viviendas de EPSA, Servicios Centrales, sita en C/ Cardenal Bueno Monreal núm. 58, edificio Sponsor, 4.ª planta, 41012 Sevilla, o a través de nuestra Gerencia Provincial, así como la totalidad del expediente administrativo.

Una vez transcurrido dicho plazo, se seguirá el trámite legal.

Sevilla, 11 de abril de 2008.- El Instructor, Juan J. Escalza Ruiz; el Secretario, Juan Luis Ibarra Sánchez.

ANUNCIO de 14 de abril de 2008, de la Empresa Pública de Suelo de Andalucía, por el que se notifica a don Domingo Rodríguez González, propuesta de Resolución en expediente de desahucio administrativo DAD-SE-06/763.

Resultando infructuosas las averiguaciones pertinentes, se desconoce el actual domicilio de Domingo Rodríguez González, cuyo último domicilio conocido estuvo en Sevilla.

Mediante el presente anuncio, de conformidad con lo establecido en el art. 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, en su redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común, se comunica que en expediente de desahucio administrativo contra Domingo Rodríguez González, DAD-SE-06/763, sobre la vivienda perteneciente al grupo SE-0903, finca 52461, sita en C/ Luis Ortiz Muñoz, Conjunto 2, Bloque 8, 2.º A de Sevilla, se

ha dictado propuesta de Resolución de 14.4.08, en la que se le imputa una causa de resolución contractual y desahucio conforme a la normativa VPO, vigente en nuestra Comunidad: No dedicar la vivienda a domicilio habitual y permanente. Artículo 15, apartado 2, letra c), de la Ley 13/2005, de 11 de noviembre.

Por el presente anuncio se le otorgan 15 días hábiles, a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio, con objeto de que pueda formular alegaciones y consultar el expediente administrativo. La propuesta de Resolución se encuentra a disposición del interesado en la oficina de Gestión del Parque Público de Viviendas de EPSA, Servicios Centrales, sita en C/ Cardenal Bueno Monreal núm. 58, edificio Sponsor, 4.ª planta, 41012 Sevilla, o a través de nuestra Gerencia Provincial, así como la totalidad del expediente administrativo.

Una vez transcurrido dicho plazo, se seguirá el trámite legal.

Sevilla, 14 de abril de 2008.- El Instructor, Juan J. Escalza Ruiz; el Secretario, Juan Luis Ibarra Sánchez.

ANUNCIO de 9 de abril de 2008, de la Empresa Pública de Gestión de Programas Culturales, por la cual se hacen públicas las medidas de apoyo para la promoción del tejido profesional de teatro, música y danza en Andalucía para el año 2007 concedidas en las modalidades de ayudas a giras y asistencia a festivales, Plan Bienal y ampliación de Plan Bienal mediante Resolución de la Dirección Gerencia, del 23 de enero de 2008.

Mediante acuerdo de la Dirección Gerencia de la Empresa Pública de Gestión de Programas Culturales, de 22 de enero de 2006, se convocaban las medidas de apoyo para promoción del tejido profesional de teatro, danza y música en Andalucía para el año 2007 (publicado en BOJA núm. 9, de 12.1.07).

En cumplimiento de lo establecido por el apartado 15 de la citada convocatoria y en aplicación de lo dispuesto en la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se resuelve hacer pública la relación de ayudas concedidas en las modalidades de plan bienal, ampliación de plan bienal y ayudas a gira y asistencia a festivales, a propuesta de la Comisión de Valoración.

Núm.	Beneficiario	CIF	Importe concedido	Porcentaje del presupuesto total de la actividad a subvencionar	Tipo de ayuda
------	--------------	-----	-------------------	---	---------------

A) Teatro

1	Lavi e Bel, S.L.	B-18487389	75.600 euros	16,23	Ampliación de Plan de Producción Bienal.
2	Producciones El Mentidero, S.L.U.	B-91500793	2.600 euros	100	Asistencia a la Sala Insular de las Palmas de Gran Canaria (Gastos de desplazamiento, transporte de material y dietas).
3	Gloria López Martínez	28723733-E	12.300 euros	100	Asistencia a la Sala Galileo de Madrid (Gastos de promoción).
4	Daniel Marcelo Gil Alonso	28739625-K	896,44 euros	100	Asistencia a la Sala Arbole de Zaragoza (Gastos de desplazamiento, dietas y promoción).
5	La Gotera, S.C.	G-11697869	2.274 euros	100	Asistencia a la Feria Nacional e Internacional de Títeres de Cali y Festival de Títeres Manuelucho. Colombia (Gastos de desplazamiento).

Núm.	Beneficiario	CIF	Importe concedido	Porcentaje del presupuesto total de la actividad a subvencionar	Tipo de ayuda
------	--------------	-----	-------------------	---	---------------

B) Danza

6	Producc. Carmen Montes, S. Coop. And.	F-41411133	100.000 euros	40,26	Plan de Producción Bienal.
---	---	------------	---------------	-------	----------------------------

C) Música

7	Asociación Cultural Taller Sonoro	G-91141861	6.800 euros	100	Asistencia a Bremen, París y Berlín (gastos de desplazamiento, alojamiento y dietas).
---	---	------------	-------------	-----	---

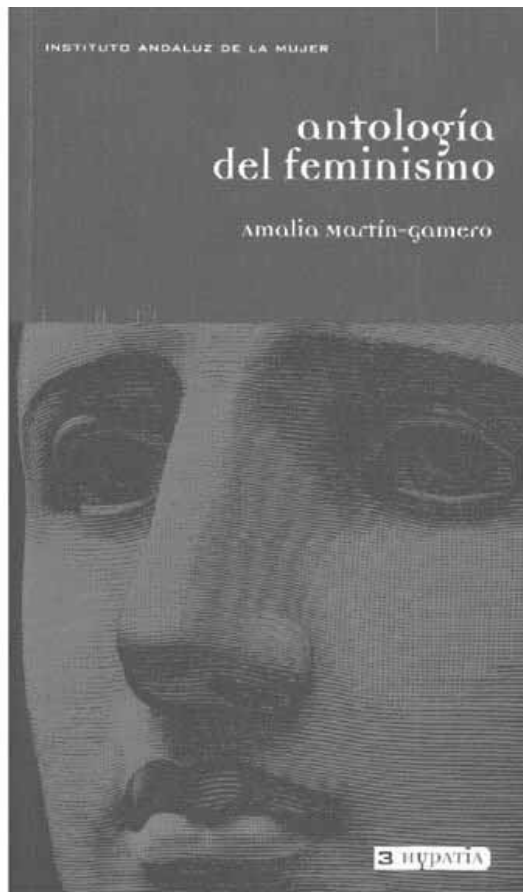
Lo que se hace público para su conocimiento general.

Sevilla, 9 de abril de 2008.- El Director-Gerente, Carlos Aracil Delgado.

PUBLICACIONES

Título: **Antología del Feminismo**

Autora: Amalia Martín Gamero



Realización: Amalia Martín Gamero e Instituto Andaluz de la Mujer

Edita: Instituto Andaluz de la Mujer

Año de edición: 2002

Distribuye: Servicio de Publicaciones y BOJA

Pedidos: Servicio de Publicaciones y BOJA

Apartado Oficial Sucursal núm. 11. 41014-SEVILLA

También está a la venta en librerías colaboradoras

Forma de pago: El pago se realizará de conformidad con la liquidación que se practique por el Servicio de Publicaciones y BOJA al aceptar el pedido, lo que se comunicará a vuelta de correo

P.V.P.: 8,65 € (IVA incluido)

PUBLICACIONES

Título: Liderazgo Político de Mujeres

Desde la Transición hacia la Democracia Paritaria

Autora: María F. Sánchez Hernández



Realización y edición: Instituto Andaluz de la Mujer

Año de edición: 2003

Distribuye: Servicio de Publicaciones y BOJA

Pedidos: Servicio de Publicaciones y BOJA

Apartado Oficial Sucursal núm. 11. 41014-SEVILLA

También está a la venta en librerías colaboradoras

Forma de pago: El pago se realizará de conformidad con la liquidación que se practique por el Servicio de Publicaciones y BOJA al aceptar el pedido, lo que se comunicará a vuelta de correo

P.V.P.: 11,69 € (IVA incluido)

NOTA: Enviar a:

Servicio de Publicaciones y BOJA
Apartado Oficial Sucursal núm. 11
Bellavista
41014 SEVILLA

SOLICITUD DE SUSCRIPCION AL BOJA

NIF/CIF _____

APELLIDOS Y NOMBRE O RAZON SOCIAL _____

NOMBRE VIA PUBLICA _____

Nº _____ LETRA _____ ESCALERA _____ PISO _____ PUERTA _____

TELEFONO _____ FAX _____

LOCALIDAD/MUNICIPIO _____

PROVINCIA _____ CODIGO POSTAL _____

Deseo suscribirme al **BOLETIN OFICIAL DE LA JUNTA DE ANDALUCIA** de conformidad con las condiciones establecidas.

Sello y firma

FORMA DE PAGO

El pago de la suscripción se realizará de conformidad con la liquidación que se practique por el Servicio de Publicaciones y BOJA al aceptar la solicitud, lo cual se comunicará a vuelta de correo.

BOLETIN OFICIAL DE LA JUNTA DE ANDALUCIA
FAX: 95 503 48 05

FRANQUEO CONCERTADO núm. 41/63